

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – SAT

RESOLUCIÓN JEFATURAL N.º 001-004-00004575

Lima, 29 de marzo de 2021.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto n.º 225 se creó el Servicio de Administración Tributaria - SAT como un organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de Derecho Público Interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado por Ordenanza n.º 1698 y modificada por Ordenanza n.º 1881, publicadas en el Diario Oficial El Peruano el 5 de mayo de 2013 y el 26 de abril de 2015, respectivamente, la Jefatura de la institución tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento del SAT, así como la función específica de nombrar, contratar, suspender, remover con arreglo a ley, a los funcionarios y servidores del SAT;

Que, mediante Resolución Jefatural n.º 001-004-00003186 de fecha 30 de setiembre de 2013, se calificó como puesto de confianza el cargo de Gerente del SAT;

Que, mediante Resolución Jefatural n.º 001-004-00004203 de fecha 4 de enero de 2019, se designó a la señora Mónica Yeny Agüero Delgado como Gerente de Servicios al Administrado del SAT, a partir del 4 de enero de 2019;

Que, a través del Memorando n.º D000261-2021-SAT-GRH recibido con fecha 26 de marzo de 2021, la Gerencia de Recursos Humanos, en atención al Memorando n.º D000073-2021-SAT-JEF emitido por la Jefatura del SAT, comunica que la citada colaboradora hará uso de su descanso vacacional del 5 al 19 de abril de 2021, por lo que solicita la emisión de la resolución jefatural que encargue, durante dicho periodo, la Gerencia de Servicios al Administrado del SAT a la señorita Silvia Maribel Reyes Góngora, en adición a sus funciones como Profesional III de la Gerencia de Servicios al Administrado;

Estando a lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado mediante Ordenanza n.º 1698 y modificada por la Ordenanza n.º 1881;



SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Encargar la Gerencia de Servicios al Administrado del SAT a la señorita Silvia Maribel Reyes Góngora, del 5 al 19 de abril de 2021, en adición a sus funciones como Profesional III de la Gerencia de Servicios al Administrado.

Artículo 2º.- Encargar al responsable del Portal de Transparencia del SAT la publicación de la presente resolución en la página web de la entidad: www.sat.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Handwritten signature of Godofredo Daniel Sheron Cabezas in black ink.

Godofredo Daniel Sheron Cabezas
Jefe (e) del Servicio de Administración Tributaria

